



**SEGUIMIENTO DE LA FASE DE DIAGNOSTICO,
EN LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA
DE JUVENTUD DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA 2015**

PROYECTO DE GRADO

**DIEGO FERNANDO GUTIERREZ TELLEZ
RONALD GERARDO ORTEGA MEDINA**

**Asesor de Investigación
MARKUS SCHULTZE-KRAFT, Ph.D.**

**UNIVERSIDAD ICESI
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
MAESTRÍA EN GOBIERNO
SANTIAGO DE CALI
2016**

**SEGUIMIENTO DE LA FASE DE DIAGNOSTICO, EN LA FORMULACIÓN DE
LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL DEPARTAMENTO DEL
CAUCA 2015**

PROYECTO DE GRADO

PRESENTADO POR:

DIEGO FERNANDO GUTIERREZ TELLEZ

RONALD GERARDO ORTEGA MEDINA

Asesor de Investigación

MARKUS SCHULTZE-KRAFT, Ph.D.

UNIVERSIDAD ICESI

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

MAESTRIA EN GOBIERNO

SANTIAGO DE CALI

2016

AGRADECIMIENTOS

“Si ustedes los jóvenes no asumen la dirección de su propio país, nadie va a venir a salvarlo. ¡Nadie!” Jaime Garzón

El resultado de este documento es del arduo trabajo que realizaron los jóvenes del departamento del Cauca, en la búsqueda de fortalecer los procesos organizacionales, de participación y en pro de tener una política pública para crear una paz sostenible en la región y es a ellos a quienes dedicamos esta obra.

Como estudiantes de Maestría en Gobierno agradecemos a Dios, a nuestras familias, a todas esas personas de los procesos juveniles, del programa de juventud de la gobernación del Cauca 2012 – 2015, profesores, amigos y directivas del programa maestría en Gobierno de la Universidad ICESI, por su respaldo al ayudarnos a culminar con éxito esta nueva fase en nuestras vidas como Magister en Gobierno al servicio de nuestras regiones.

Diego Fernando Gutiérrez Téllez

Ronald Gerardo Ortega Medina

RESUMEN

Este documento es el resultado del análisis y evaluación de los esfuerzos realizados por la gobernación del Cauca, para implementar su programa: “*Jóvenes Cauca, un solo territorio*”, inscrito en El Plan De Desarrollo Departamental: “*Cauca de todas las oportunidades 2012 – 2015*”, cuyo objetivo principal es la formulación de la política pública de juventud del Cauca.

Aunque la metodología escogida y utilizada para la formulación e implementación de la política pública de juventud del departamento del Cauca; la constituyen 4 Fases (diagnóstico, formulación, implementación y evaluación), que hacen parte del plan de acción denominado: “Ruta metodológica para la formulación de la política pública de juventud”; el presente trabajo de investigación, a través del seguimiento en campo; pretende hacer una descripción analítica del trabajo realizado por los funcionarios de la gobernación: en la ruta metodológica escogida, específicamente en la fase de diagnóstico.

La decisión de hacer el análisis descriptivo de la fase diagnóstica del proceso de construcción de la política pública de juventud del Cauca 2015, se tomó teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El proceso de construcción de la política pública objeto de este trabajo, coincidió con la última etapa del mandato del gobernador en ejercicio y por lo tanto, este proceso sólo se avanzó en esta fase de dicha construcción.

Acertar en plantear el problema (realizar diagnóstico) que se quiere abordar y solucionar, tanto en la ciencia política como en cualquier esfuerzo de investigación, desarrollo e innovación en cualquier rama de las ciencias, es el requisito sine qua non para lograr que cualquier tipo proceso posterior de solución o implementación, seguimiento y ajuste; pueda llegar a concretarse con relativo éxito y se pueda lograr el objetivo de mejorar el bienestar social de la comunidad, tal como se pretende con esta iniciativa.

Para llevar a cabo el trabajo de campo de la presente investigación, el periodo de seguimiento de la fase de diagnóstico de este programa, se desarrolló entre junio y diciembre del 2015, dicho trabajo se llevó a cabo de la siguiente manera:

- Socialización de la ruta de la política pública, realizado el 6 de junio del 2015. Cuyo resultado fue presentar a todos los delegados de los 42 municipios del Cauca, la metodología de cómo se va a formular la política pública de juventud del Cauca.
- Un primer encuentro departamental, realizado del 14 al 16 de septiembre de 2015; se implementan la encuesta y un taller de diagnóstico participativo.
- Un segundo encuentro departamental, realizado del 16 al 18 de diciembre del 2015 en el que se implementa un taller participativo.

Luego de observar el desarrollo de las actividades propuestas para llevar a cabo la fase diagnóstica de la política pública de juventud del Cauca, la metodología y herramientas escogidas para tal fin, es posible constatar que, si bien es cierto; existió la determinación política de la administración departamental, de iniciar con el proceso de construcción de La política pública de juventud del Cauca, la implementación de esta decisión se inició demasiado tarde y dada esta tardanza; es posible observar varias insuficiencias en esta iniciativa institucional, tales como; insuficiencia de recursos económicos, humanos y logísticos, así como algunas falencias metodológicas a la hora de abordar el proceso de recolección de la información requerida, proveniente del grupo poblacional sujeto de este intento de construcción de política pública.

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	3
RESUMEN	4
TABLA DE CONTENIDO	6
INTRODUCCIÓN.	8
CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACION.	9
1.1 Formulación del problema.....	9
1.2 Planteamiento del problema.	9
1.3 Hipótesis.	11
1.4 Objetivo general.	11
1.4.1 Objetivos específicos.	12
1.4.2 Justificación del estudio.	12
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	13
2.1 Estado del arte.	13
2.2. Bases teóricas.....	14
2.2.1. Política pública.....	14
2.2.2. Otras herramientas teóricas.....	17
CAPITULO III: METODOLOGÍA	20
3.1 Tipo y nivel de investigación.	20
3.1.1 Tipo de investigación.	20
3.1.2 Nivel de investigación.	20
3.2 Descripción del ámbito de la investigación.....	20
3.2.1. Marco contextual.....	21
3.2.2. Población y muestra.	22
3.2.3. Política pública de juventud del Cauca.	23
CAPITULO IV: ANALISIS	24
4.1. Análisis descriptivo fase diagnóstica política pública de Juventud.....	25
del Cauca – 2015.....	25
4.2. Análisis de la validez y confiabilidad de los instrumentos utilizados para la construcción de la fase diagnóstica de la política pública de juventud del Cauca- 2015.....	27
RECOMENDACIONES	31
LISTA DE REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	33

ANEXOS	35
Anexo 1. Definición de términos.	35
Anexo 2. Instrumento de diagnostico #1 tipo encuesta, realizada en el 1 encuentro.	39
Anexo 3. Instrumento de diagnostico #2 tipo participativo, realizado en el 1 encuentro.	43
Anexo 4. Instrumento de diagnostico #3 tipo participativo, realizada en el 2 encuentro.	45
Anexo 5. Reporte fotográfico de los encuentros	46

INTRODUCCIÓN

Uno de los resultados del pacto social colombiano (Constitución Política de 1991), es el hecho novedoso del reconocimiento efectivo de varios actores sociales, como sujetos de derechos dentro del tejido social del país. Este reconocimiento abrió la posibilidad de una mayor y mejor participación de la sociedad en general, en lo concerniente a una intervención “más directa”, en el diagnóstico de sus dificultades socio-económicas, la formulación de rutas, planes, programas y políticas para corregir las problemáticas definidas, la implementación de dichas estrategias y en menor medida; los procesos de evaluación de estos procesos.

En el *artículo 270* de La Constitución Política de Colombia y en desarrollos legales posteriores (Ley 134 de 1994), se faculta a los ciudadanos para que intervengan activamente en el control de la gestión pública, determinen la forma como los ciudadanos participan en la planeación, el seguimiento y la vigilancia de los resultados de la gestión estatal en los diversos niveles administrativos.

Las nuevas realidades nacionales, obligan a todos los actores de la sociedad colombiana y de manera especial a los sectores académicos, a escudriñar de manera atenta los mecanismos que se han establecido para adecuar la institucionalidad a los requerimientos de los antiguos y nuevos sujetos de derechos presentes en la actualidad.

El presente trabajo pretende ahondar en la fase de diagnóstico de la política pública de juventud del Cauca, con el propósito de hacer un análisis descriptivo de la metodología y la implementación de esta fase, evaluarla y presentar algunas recomendaciones a fin de avanzar en la ruta de mejoramiento de estos mecanismos de administración pública y participación ciudadana. Este tipo de análisis se convierte en un importante insumo para intentar la mejor comprensión de los relacionamientos entre la clase política dirigente (gobiernos locales, regionales y el nacional) con la llamada sociedad civil e incluso con los ejercicios de ciudadanía individuales que también necesitan acceso a estos mecanismos de participación.

Es esta preocupación la que ha impulsado a enfocar este trabajo, en el paso, etapa o fase diagnóstica, del mecanismo conocido como política pública de juventud del Cauca, puesto que; como se mencionaba líneas atrás, se considera de vital importancia para este tipo de proyectos; definir, delimitar y caracterizar de manera adecuada, el o los asuntos problematizados que se pretenden abordar en este tipo de construcciones políticas, puesto que el objetivo de este tipo de desarrollos políticos es buscar un manejo, la solución o al menos la atenuación de los problemas que hayan sido detectados adecuadamente en esta etapa. Finalmente, este análisis nos acerca de manera efectiva a entender los mecanismos reales de comprensión e implementación efectiva de conceptos como políticas públicas y participación ciudadana, por parte de un sector específico de la población caucana.

CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Formulación del problema

¿Cuál ha sido la metodología y las herramientas utilizadas para desarrollar la fase diagnóstica de la política pública de juventud del Cauca, inscrita en el plan de desarrollo departamental 2012-2015, Cauca todas las oportunidades ?

1.2 Planteamiento del Problema

El principal problema de cualquier esfuerzo de investigación, desarrollo e innovación, en cualquier rama de las ciencias, consiste en lograr plantear de manera atinada el problema que se quiere abordar. En ciencia política, es necesario tratar de abordar tanto la delimitación como la definición misma del problema o problemas que se abordan, juntando la racionalidad científica y la subjetividad de los actores implicados en esta delimitación.

Para el caso de este documento, es preciso ser mucho más cuidadosos, puesto que se aborda un concepto que mezcla el poder político, la administración pública y la participación ciudadana. Al respecto Lahera brinda alguna claridad:

Tanto la política como las políticas públicas tienen que ver con el poder social. Pero mientras la política es un concepto amplio, relativo al poder en general, las políticas públicas corresponden a soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos. El idioma inglés recoge con claridad esta distinción entre politics and policies. (Lahera P, 2004: pag. 7)

La anterior distinción se hace necesaria dentro del contexto colombiano, puesto que todas y cada una de estas nociones están enmarcadas en la política pública de juventud del Cauca y mucho más, si se tiene en cuenta que el objeto de análisis y evaluación del presente trabajo está circunscrito a la fase diagnóstica de dicha política pública.

Para el caso particular del presente trabajo es necesario empezar haciendo una descripción general del primer intento de delimitación de la metodología necesaria para iniciar la construcción. Esta aproximación se puede observar en la siguiente representación gráfica.

Gráfico 1. Fase diagnóstica política pública de juventud del Cauca – 2015.

Es claro que el modelo definido para la implementación de la política pública que aborda este documento, parte del modelo de Eugene Bardach y que en él; se pone en primer lugar el asunto de la definición del problema que se supone va a intentar resolver la política pública en construcción. Para el caso específico de este estudio; en este apartado en el cual se planteará el problema central de

este trabajo, se hace necesario explorar lo referente a la definición y delimitación del problema (fase diagnóstica).



Para empezar la delimitación del problema planteado en este trabajo, esto es; la fase diagnóstica de la política pública de juventud del Cauca, es necesario echar mano de las preguntas planteadas por Astorga y Lima , que son inherentes al aspecto cualitativo necesario para tener un acercamiento más objetivo a la definición del problema que se pretende plantear.

... ¿en qué consiste el problema? ¿Contamos con los elementos necesarios para resolverlo? ¿Quiénes están involucrados en dicho problema?, ¿cómo podemos resolverlo? el presupuesto con el que contamos ¿es suficiente? ¿Qué podemos proponer que no se haya propuesto ya? y ¿cuál es la cobertura que podemos atender? y finalmente ¿cuáles son las metas esperadas? (Astorga y Lima, 2009).

En cuanto a la primera pregunta, el Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015 “Cauca Todas Las Oportunidades”, definió que la problemática a resolver mediante el proyecto: “*Jóvenes Cauca, Un Solo Territorio*”, consistía en implementar las medidas necesarias para atender todas las necesidades insatisfechas que fueron transversalizadas en la Ley 1622 de 2013, conocida como La Ley de la Juventud, dirigidas a la población definida como joven (las personas entre 14 y 28 años) dentro del articulado de la citada Ley, haciendo uso de un enfoque diferencial, ateniéndose a aspectos de género, etnicidad, territorialidad y estrato socio-económico entre otros.

Aunque la Ley 1622 de 2013, de alguna manera, define ciertos aspectos que, tanto gobierno como sociedad civil (incluidos los jóvenes) deben tener en cuenta para abordar la solución de las necesidades de este sector de la sociedad

colombiana, este abordaje de los problemas que hace la mencionada ley, solo brinda una muy general aproximación de los mismos, por lo que la construcción de una política pública para la población joven del departamento del Cauca, necesariamente tiene que resolver de manera más detallada, las preguntas planteadas en el trabajo de Astorga y Lima, a partir de las experiencias reales de las personas que van a ser sujetas de dicha política.

Es en esta aproximación al detalle de la metodología y las herramientas utilizadas para hacer el correcto mapeo de las necesidades insatisfechas, las aspiraciones individuales o colectivas, las sugerencias e incluso las recomendaciones que hagan o puedan llegar a hacer los miembros de este sector de la población colombiana (la juventud), en la que el presente trabajo hará un especial énfasis, tal como lo plantea Arnoletto: "En esta fase es muy importante la obtención de la mayor cantidad de información posible sobre la situación, y que dicha información sea de la mejor calidad y objetividad posible" (Arnoletto, 2014: pág. 20), lo anterior cobra relevante importancia, dado el carácter singular del grupo poblacional en mención, debido a su heterogeneidad étnica, socio-económica, de género, etc.

1.3 Hipótesis

La implementación de una política pública de juventud del departamento del Cauca, debe tener en cuenta dos aspectos importantes para emprender su formulación y posterior implementación, como son: 1- La ausencia in situ de experiencias reales en este tipo de procesos y 2- El carácter heterogéneo de sus pobladores.

Ante estas dos situaciones condicionantes de cualquier iniciativa de este tipo, se hace menester hacer un análisis meticuloso de las metodologías, las herramientas y/o recursos necesarios para iniciar dicho proceso, es decir, hay que adecuar de manera eficiente las realidades socio-económicas de la población sujeto de las políticas públicas, con las prescripciones teóricas presentes en el marco jurídico colombiano, las escasas experiencias que sobre estos procesos existen en el territorio nacional y el acumulado teórico aportado por la academia, con el propósito de ajustar, refinar o replantear estas iniciativas en la etapa más crítica de estos procesos, como lo es la fase diagnóstica de una política pública.

1.4 Objetivo general

Hacer una descripción analítica del proceso de formulación e implementación de la fase de diagnóstico de la construcción de La política pública de juventud del Cauca correspondiente al proyecto "jóvenes Cauca, un solo territorio" del plan de desarrollo departamental del Cauca 2012-2015.

1.4.1 Objetivos específicos

- Describir y analizar la ruta metodológica escogida en la de la fase diagnóstica de la formulación de la política pública de juventud del Cauca.
- Describir y analizar los instrumentos de diagnóstico utilizados en la fase diagnóstica de la política pública de juventud del Cauca.
- Formulación de recomendaciones salidas del proceso de análisis de esta fase del proceso de elaboración de la política pública de juventud del Cauca.

1.4.2 Justificación del estudio

La participación ciudadana; el eje principal de la democracia Colombiana, está desarrollada como un continuo a través de todo el articulado de la Constitución Política de Colombia de 1991, en ella se encuentra un balance entre lo público y lo particular; entre lo colectivo y lo individual, obligando en todo caso al estado en todos sus niveles; a promover, gestionar, coordinar y supervisar las diversas iniciativas y modalidades de participación de los diferentes grupos poblacionales que conforman la nación colombiana, desde lo local hasta lo nacional.

Las sociedades en general reconocen la juventud como un grupo poblacional al que se le debe prestar atención, ya que es en él en donde residen, además de las posibilidades de continuidad de la especie; todas las potencialidades sociales y económicas para un desarrollo de estas sociedades.

Para el caso de la construcción de la política pública de juventud del Cauca, es indispensable elegir cuidadosamente tanto a los participantes en dicho proceso de construcción, como las herramientas necesarias para obtener la información indispensable para acometer de manera eficiente la fase de diagnóstico de este proceso, teniendo en cuenta el carácter multiétnico y pluricultural que tiene el grupo poblacional al que se dirige la política pública en mención, sin dejar de lado otros factores como la diversidad de género, la variedad etaria, las diferencias socio-económicas y las características de territorialidad que también se hallan presentes en dicho conjunto poblacional, tal como quedó planteado en el documento de trabajo; hacia una política pública de juventud en Colombia, es importante señalar que en todos los momentos del desarrollo de la estrategia para la construcción de las políticas públicas de juventud, se han y se siguen teniendo en cuenta criterios básicos como:

- El principio básico de equidad de género, equidad étnica, igualdad de oportunidades sin distinciones de raza, religión, sexo o condición personal y cultural, ante limitaciones físicas, desigualdades económicas y geográficas.
- La atención a los procesos de internacionalización y sus efectos en los niveles nacionales y locales.
- El énfasis en la participación juvenil. (Colombia Joven, OPS/OMS, 2001)

Teniendo en cuenta lo mencionado hasta aquí; es claro que se necesita hacer un especial énfasis en la fase de diagnóstico dentro del proceso de construcción

de esta política pública, ya que para poder hacer una definición adecuada de toda la problemática inherente a la población joven del Cauca, se requieren las estrategias metodológicas y las herramientas adecuadas para definir y delimitar el o los problemas que este sector de la sociedad necesita solucionar, con el propósito de poder tomar las decisiones apropiadas que puedan conducir a la implementación de las estrategias necesarias para avanzar en este proceso, para de esta forma; poder emprender las siguientes fases de dicha construcción.

El tránsito hacia una mayor y mejor participación ciudadana, viene de la mano con el arribo de las nuevas tecnologías de la comunicación y por el surgimiento de nuevos liderazgos dentro de los sectores que han obtenido el reconocimiento como sujetos de derechos dentro del nuevo orden social instaurado en Colombia desde el año 1991.

La falta de las llamadas “voluntades políticas” de las dirigencias políticas colombianas ha fomentado al interior de la cultura ciudadana; una especie de “discriminación” para todo aquello que no se considere como suficientemente, masculino, blanco, urbano o adulto.

El adulto centrismo, considerado como la hegemonía de la interpretación del mundo desde la postura del sujeto/adulto/masculino/occidental, opera de un lado, como dispositivo de control social que establece las mismas relaciones de dominio centro-periferia y que permite la ilusión de un modelo evolutivo en el desarrollo de los sujetos, en donde la juventud aparece como un tránsito a la adultez y por tanto un sujeto que está siendo sin ser, y de otro, como una moratoria social en la cual el sujeto es desresponsabilizado y ubicado en el escenario del ocio privilegiado o en la condición del no futuro. (Cardona., Londoño, 2013: pág. 136)

Se hace necesario emprender una senda de reconocimientos diferenciados de estos nuevos sujetos sociales, en especial los jóvenes, para poder abordar de manera objetiva los procesos de construcción de políticas públicas para este sector de la sociedad, teniendo en cuenta tanto los cambios de relacionamiento social que ha introducido la nueva cultura globalizada de las tecnologías de la comunicación, como el pretendido cambio en el escenario político (administración pública – participación ciudadana) establecido por el marco jurídico instaurado con la Constitución de 1991.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Estado del arte

Se puede rastrear desde mediados del siglo XX, el origen mismo del concepto políticas públicas, tal como lo señala Arnoletto:

En el campo de las “ciencias de las políticas” probablemente la figura que puede invocarse como principal referente individual sea Harold Laswell, quien ya en los años 50’ se refería a ellas como “...disciplinas que se ocupan de explicar los procesos de elaboración y ejecución de las políticas públicas...con base científica, interdisciplinaria y al servicio de gobiernos democráticos. (Arnoletto, 2014: pag. 11).

La mayoría de construcciones teóricas y prácticas de dichas políticas; fueron realizadas en los llamados centros de producción académica, científica y económica, es decir; los llamados países del “primer mundo” (Europa y E.U.A.). Siguiendo a Arnoletto: “En el período de los años 50’ y 60’, la ciencia política tradicional tenía un concepto bastante limitado de las políticas públicas (policies), al considerarlas como variables dependientes de la actividad política (politics)”. (Arnoletto, 2014: pag. 12).

En Colombia; sólo hasta los años ochenta se empieza a intentar algún tipo de aproximación fáctica a la amplia producción teórica existente en el mundo relacionada con el tema de políticas públicas.

Tardíamente, en la década de los ochenta, el tema de la juventud alcanza importancia pública producto de dos circunstancias: la declaración del Año Internacional de la Juventud, promovido por la Organización de las Naciones Unidas, el cual dio lugar a la conformación del Consejo Nacional Coordinador y, la profundización de la larvada crisis político social y económica manifestada en complejas e interdependientes patologías de violencia, exclusión y pobreza que convirtió a los jóvenes en sus principales víctimas. (Sarmiento A., 2001: p. 3).

No obstante los progresos que sobre este tema en particular se han dado en varios territorios de Colombia y de los avances que han logrado tanto los actores públicos como privados vinculados a estas políticas; hasta el momento ni en el departamento del Cauca, ni en la Universidad ICESI de Santiago de Cali; se han encontrado estudios relativos al análisis que se plantea en este trabajo de investigación.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Política Pública

La Constitución Política de Colombia de 1991, introdujo los conceptos; participación ciudadana y corresponsabilidad como principios axiológicos del

funcionamiento del Estado y la sociedad colombiana. Una de las consecuencias de esta implementación; se ve plasmada en las llamadas políticas públicas, puesto que en su formulación y puesta en marcha, se incluyen a diversos sectores del Estado colombiano (las tres ramas del poder público) así como a otros actores de la sociedad, ya sea en calidad de sujetos de derecho o garantes del mismo, para este caso, los jóvenes del departamento del Cauca.

Los fundamentos de una política pública; se refieren a los elementos principales que constituyen la base de la formulación e implementación de una política pública.

- Política: Da el marco de orientación para la acción, programa o perspectiva de actividad; es decir que permite diseñar y poner en orden un conjunto de intervenciones que elige hacer o no hacer en un campo específico. (Colombia Joven, 2001, pág. 70)
- Una política pública se presenta como un programa de acción gubernamental y/o estatal en un sector de la sociedad y en un espacio geográfico. (Colombia Joven, 2001, pág. 70)

Hasta aquí se ha intentado plantear de manera muy simple, los elementos constitutivos de una política pública, aunque para el caso colombiano aparece una primera complicación para tratar de comprender esta fundamentación teórica.

El inconveniente al que se alude consiste en la traducción y posterior adaptación del idioma de origen al contexto nacional, en el entendido que la construcción de este concepto ha tenido su origen y desarrollo en lengua inglesa, tal como lo plantea Hernández en su artículo: "El análisis de las políticas públicas: una disciplina incipiente en Colombia".

La presentación de dichas definiciones nos obliga a traducir del inglés al español, lo cual resulta difícil por el hecho de que en inglés existen tres términos diferentes y para trasladarlos al español sólo existe uno: policy (las políticas públicas), politics (la actividad política como competencia por el poder, debate partidista, etc.) y polity (esfera política diferente de la sociedad civil). (Hernández, 1999)

Es necesario tomar partido por una definición adecuada al entorno y la intencionalidad de la formulación de una política pública, que se aproxime de manera acertada al contexto geográfico, socio-económico y las intencionalidades tanto del actor o los actores gubernamentales, como de la población sujeta de la iniciativa política, para este caso, La gobernación del departamento del Cauca y la población joven del mismo.

En este sentido nos acercamos a la aproximación establecida por Salazar que define las políticas públicas como: "El conjunto de sucesivas respuestas del Estado frente a situaciones consideradas socialmente como problemáticas.". (Salazar ,1994: pág. 47).

Sin embargo existen un sinnúmero de aproximaciones y de definiciones del concepto política pública, las cuales dependen del enfoque que se quiera dar al

estudio o implementación de las mismas, para el caso particular objeto de este estudio se hará uso de la denominada vertiente analítica, la cual siguiendo a Hernández está caracterizada por:

...estudiar el proceso de producción de las políticas. Es decir, cómo se definen los problemas públicos, cómo se fija la agenda gubernamental, cómo se toman las decisiones, cómo se formulan las políticas, cómo se aplican y finalmente cómo se evalúan. (Hernández, 1999).

En el apartado de planteamiento del problema de este trabajo, quedó establecido que el modelo metodológico escogido por la administración departamental; para el proceso de construcción de la política pública de juventud del Cauca, está íntimamente relacionado con el modelo establecido por Eugene Bardach de políticas públicas.(Bardach, 1998.).

En su libro; “Los ocho pasos para el análisis de las políticas públicas”, Eugene Bardach describe su modelo de políticas públicas, cuyos pasos son:

1. Definición del problema
2. Obtención de información
3. Construcción de alternativas
4. Selección de criterios
5. Proyección de los resultados
6. Confrontación de costos
7. Decisión
8. Contar la historia

Dado que, el objetivo principal de este trabajo es hacer una descripción analítica del proceso de formulación e implementación de la fase de diagnóstico de la construcción de la política pública de juventud del Cauca y que como se dijo líneas arriba; el modelo escogido por la administración departamental para dicha construcción, está relacionado con el modelo de Bardach arriba descrito; es necesario delimitar los elementos teóricos de dichos postulados. En este sentido resulta mucho más práctico asumir lo propuesto por Aguilar y Lima: “Proponemos un modelo simbiótico, basado en diferentes autores. En él se pueden ver cuatro grandes fases de la política (incluyendo sus componentes más importantes), gestación, formulación, implementación y evaluación.” (Aguilar – Lima, 2009), puesto que resulta mucho más acorde con el modelo de política pública, objeto de este estudio, sin hacer de lado lo planteado por Bardach.

Si bien es cierto que, en apariencia ambos postulados parecen un tanto disímiles, también lo es; la íntima relación de complementariedad que se puede establecer entre ambas posiciones, ya que en la práctica, y mucho más en una apuesta hasta ahora no abordada en el contexto actual del Cauca, es necesario un alto nivel de flexibilidad para abordar el análisis que se pretende, por lo que retomando a Aguilar y Lima, para poder iniciar esta labor; es indispensable entender que:

...En la realidad, las fases de la política tienden a desdibujarse, superponerse y entremezclarse (Parsons), es más, pensar en un modelo

infalible y un concepto único, sería algo cercano al fanatismo. La política pública no es una simple sumatoria: Gestación, Formulación, Implementación y Evaluación = Política Pública (G+F+I+E=PP). Se basa más bien en el principio aristotélico de “la suma es mayor a las partes”, la política pública va más allá de sumar G+F+I+E. (Aguilar–Lima, 2009)

Finalmente, de lo anteriormente expuesto hasta aquí, en lo atinente al concepto; política pública, en este análisis se hace necesario establecer una paridad entre los pasos: 1. Definición del problema y 2. Obtención de información, del modelo de Bardach, con la fase de gestación y de formulación, propuesta por Aguilar y Lima, con el propósito de un mejor abordaje de la fase de diagnóstico de la construcción de La política pública de juventud del Cauca, objeto del presente trabajo de Análisis.

2.2.2. Otras Herramientas Teóricas

Es entonces es menester definir una ruta para emprender el estudio que se ha planteado, se necesita pues de avanzar con un análisis (definir) y un método (cómo).

El *análisis*, entendido como la descomposición de un fenómeno en sus elementos constitutivos, ha sido uno de los procedimientos más utilizados a lo largo de la vida humana para acceder al conocimiento de las diversas facetas de la realidad.

Para el objetivo primordial de conocer la realidad, en este caso en particular La política pública de juventud del Cauca, en su fase diagnóstica, es claro que estos procedimientos analíticos precisan de su complemento: la recomposición o síntesis. Al descomponer (analizar) esta realidad particular de los jóvenes caucanos, se le está *de-construyendo (fase diagnóstica de la política pública)*, razón por la cual es necesaria su *re-construcción* a partir de la síntesis (formulación integral de la política pública). Hasta aquí es claro que hay que empezar por definir los componentes de dicha política pública, por separado y luego mirar su relacionamiento para avanzar en su entendimiento

Para poder llegar a la comprensión de los elementos constitutivos de la política objeto de este estudio, sus definiciones y sus relacionamientos entre sí y con el resto de la sociedad colombiana, es primordial avanzar en el cómo, es decir; el método.

Una definición de método que engloba la mayoría de las acepciones anteriores es: “Modo ordenado de proceder para llegar a un resultado o fin determinado, especialmente para descubrir la verdad y sistematizar los conocimientos” (Lexis 22, 1982, p. 3738).

Se puede ir avanzando en el camino de este estudio afirmando que: para poder emprender la observación, comprensión y evaluación del objeto de este estudio (política pública de juventud del Cauca, fase diagnóstica), se necesita de una

herramienta de investigación denominado método analítico y de síntesis, con el propósito de efectuar un procedimiento ordenado que nos permita ir estudiando las partes de un todo, la política pública, mediante su análisis, para luego comprender sus relaciones internas y externas (síntesis).

Sin embargo, cuando se plantea el análisis del componente diagnóstico de dicha política, de manera tácita se está recurriendo a la comparación o la contrastación, entre lo que está planteado en el marco legal de Colombia, a lo que llamaremos discurso o teoría y las realidades presentes durante el proceso de aplicación de las mismas por parte de los operadores, a lo que llamaremos práctica, además del efecto que cause esa práctica tanto a los sujetos de derecho como a la sociedad en general; en ese caso se hace útil recurrir a otras herramientas, apelaremos también al método científico.

Otro aspecto importante que se debe tener en cuenta al mencionar las bases teóricas utilizadas para la realización de este trabajo, es el relacionado con algunas herramientas de tipo antropológico utilizadas para llevar a cabo la investigación; las cuales se mencionaran en este apartado de manera muy sucinta.

Es importante señalar la importancia de considerar la complementariedad entre la observación y la participación como herramientas para la investigación. Para el caso del presente trabajo; el autor al participar de manera directa dentro del proceso de construcción de la política pública de juventud del Cauca, está en una posición especial respecto al proceso, ya que es actor participante y observador externo del mismo perfilándose en lo que Granados y Amador describen como “participante observador”. “... En este sentido, es posible pensar mejor en un “participante observador” que en un observador puro u observador participante. La diferencia radica en que el participante observador hace explícito su interés investigativo y se involucra en la situación, desempeñando los roles que considera posible y que le son permitidos” (Granados-Amador, 2014).

El proceso de observación dada la situación especial del autor de este trabajo, permite combinar sus conocimientos y nociones previas con el contacto directo de los fenómenos y situaciones observadas, permitiéndole hacer una aproximación más real al objeto de estudio, al permitirse entrar en contacto directo con el contexto de lo investigado, puesto que ha recorrido y puede recorrer los tres momentos del proceso investigativo como son; los antecedentes (elementos previos del problema a investigar), el ejercicio de la investigación durante el desarrollo del proceso mismo y el después que concierne al avance del presente trabajo.

Las notas de campo son el otro elemento teórico sobre el cual hay que tener en cuenta ciertas reflexiones, planteadas por Granados y Amador como preguntas de un ejercicio práctico después de resuelto la cuestión acerca de la situación del observador. “¿Qué registro, en qué momento registro, cómo defino qué registrar y qué no?” (Granados-Amador, 2014).

El último elemento acerca del proceso de observación que se tuvo en cuenta como elemento indispensable para la elaboración de esta investigación consiste en la entrevista.

La entrevista es una de las herramientas más poderosas dentro de los estudios que atañen a las ciencias sociales y su definición está ligada a la manera en que se la piense utilizar, para el caso específico de este trabajo; una de las definiciones plantea la entrevista como un escenario para la recolección de información provista por las personas entrevistadas y que resulta útil en un proceso investigativo. En todo caso existen tres tipos de entrevistas, las cuales, de acuerdo al tipo de información que se quiera obtener y al tipo de verificación y/o contrastación que se utilice para su posterior análisis, pueden ser utilizadas dentro de la investigación social, los tipos de entrevistas son: estructurada, semi estructurada y la no estructurada.

En resumen; para validar la tesis que se plantea, se debe partir de la generalidad de la construcción de políticas públicas, las cuales están estructuradas en un marco general de principios constitucionales como control de la gestión pública (Artículo 270 de la constitución política de Colombia, 1991), la corresponsabilidad (Ley 1098 de 2006), e incluso participación ciudadana (Ley 134 de 1994), las cuales involucran a distintos actores tanto en lo público como en lo privado, para poder llegar a la particularidad de la primera fase de esta construcción, para este caso la fase diagnóstica de la política pública de juventud del Cauca 2015.

CAPITULO III: METODOLOGÍA

3.1 Tipo y nivel de investigación

3.1.1 Tipo de investigación

Este proyecto pretende analizar la metodología y las herramientas escogidas para realizar la fase diagnóstica de la construcción de la política pública de juventud del Cauca, enmarcada en la implementación del plan departamental de desarrollo 2012-2015, mediante la comparación de las prescripciones teóricas de los diferentes estudios que sobre políticas públicas fueron consultados para este trabajo, con la realidad de los casos específicos del grupo poblacional participante en esta construcción.

En este sentido, al tratarse del análisis de un componente (fase) de una política pública colombiana, es necesario abordar la investigación haciendo un constante relacionamiento del componente jurídico con los demás, lo cual implica el abordaje de otras áreas del conocimiento, especialmente las relacionadas con fenómenos sociales, políticos e incluso económicos. Por lo tanto; el tipo de investigación que se utilizará en este proyecto será de tipo casuístico.

3.1.2 Nivel de investigación

Para lograr el objetivo principal de este proyecto, se hace necesario adoptar una mirada globalizante del objeto de estudio al que se hace referencia.

La ruta escogida para realizar el estudio aquí planteado, parte de un método que permita ir disgregando los componentes de esta política pública en particular, desde su génesis y desarrollos; para luego comprender su relacionamiento con los demás elementos de dicha política y con la sociedad en general y con la población sujeto de esa normatividad.

Se encontró que es necesario tomar dichas herramientas de al menos dos métodos de investigación: el método científico y el método analítico, puesto que; este proyecto, como se menciona líneas atrás, trata de disgregar los componentes de un todo, que para este caso es la política pública de juventud del Cauca, para llegar a un componente; la fase de diagnóstico.

De igual manera éste proyecto plantea en su tesis; la necesidad de analizar a profundidad la o las metodologías y las herramientas implementadas dentro de la fase diagnóstica de la construcción de la política pública de juventud del Cauca, con el propósito de contrastarlas tanto con lo prescrito en el marco jurídico colombiano, como con lo establecido en los fundamentos teóricos presentes en este trabajo.

3.2 Descripción del ámbito de la investigación

3.2.1. Marco Contextual

Mapa 1. Departamento del Cauca



Fuente: <http://espanol.mapsofworld.com/continentes/mapa-de-sur-america/Colombia/mapa-de-cauca>.

El Cauca fue reconocido como departamento en 1910, se encuentra dividido en 42 municipios, organizados en siete subregiones. Cada una de estas subregiones tiene características topográficas, climáticas y de eco sistema particulares.

Cuadro 1. Subregiones del Departamento del Cauca

BOTA CAUCANA	Piamonte, Santa Rosa y San Sebastián
CENTRO	Cajibío, El Tambo, Morales, Piendamó, Silvia, Popayán, Purace y Timbio
MACIZO	Almaguer, La Sierra, La Vega, Rosas y Sotara
NORTE	Buenos Aires, Caloto, Puerto Tejada, Villarrica, Suarez, Santander de Quilichao, Toribio, Corinto, Padilla, Miranda, Guachené, Caldono y Jambaló
ORIENTE	Inza, Paez y Totoró
PACIFICO	Guapi, López de Micay y Timbiquí
SUR	Argelia, Balboa, Bolívar, Florencia, Mercaderes, Patía y Sucre

Fuente: Plan de desarrollo departamental del Cauca 2012-2015.

3.2.2. Población y muestra

Según el censo realizado por el DANE en 2005, la población del departamento del Cauca proyección 2014 es de 1.391.836 habitantes, de los cuales el 50,65% (692.468) corresponde a hombres y el 49,35% (674.516) corresponden a mujeres.

Según datos del observatorio de Colombia Joven la población joven para el departamento del Cauca datos del Dane, Censo 2005 proyección población 2014 es de 379.103 jóvenes de los cuales 196.150 son hombres (51.74%) y 182.953 mujeres (48.25%) destacando que desde el enfoque de género los hombres son mayoría en el departamento a diferencia de la población a nivel nacional donde las mujeres son mayoría en el 50.62% (Dane, 2014).

Cuadro 2. Población joven entre 14 y 28 años del departamento del Cauca

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2010	190.555	176.666	367.221
2011	192.293	178.460	370.753
2012	193.848	180.180	374,028
2013	195.139	181.728	376.867
2014	196.150	182.953	379.103

Fuente: Vidal Camayo, 2015, Diagnóstico Proceso de formulación política pública de juventud Departamento del cauca.

La población entre 15 y 35 años corresponde a 473.784 personas de los cuales 245.659 son hombres y 228.125 mujeres que corresponde al 34.65% del total de la población, si sumamos la población adolescente y los menores de 0 a 14 años tenemos una población de 867.292 personas, lo que equivale al 63.44% de la población, en otras palabras, la población mayoritaria del departamento del Cauca, es relativamente joven y menor de 35 años. Reflexión que nos permite analizar a que población del departamento del Cauca es que se deben enfocar las políticas públicas; infancia, adolescencia y juventud.

Cuadro 3. Distribución etaria de la población joven caucana

RANGO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
15-19	70.518	66.235	136.753
20-24	65.725	60.922	126.647
25-29	56.960	52.694	109.65

Fuente: Dane proyecciones 2014.

Según el plan departamental de desarrollo la distribución espacial de la población mantiene un patrón predominante rural (60.1% del total de la población. Los jóvenes rurales en los rangos de edad de 15 a 29 años según proyecciones del Dane (2005), son 2.916.685, a nivel nacional y representan el 26% del total de la población rural Colombiana. Las zonas rurales según criterio del Dane, “Son aquellas cuya característica general es la dispersión de sus viviendas, carencia de servicios públicos, en especial, agua potable y saneamiento básico”.

Para el caso del departamento del Cauca los jóvenes de la zona rural representan el 26,90% del total de la población del departamento.

De acuerdo con el plan de desarrollo departamental, Cauca todas las oportunidades, la población indígena en el departamento es del 20.5%, y la población que se auto reconoce como negra, afro descendiente y/o afrocolombiana corresponde a un 21,1% del total. A nivel nacional se calcula según datos del Dane y de las organizaciones indígenas que su población total es de 1.392.623 que corresponde al 3,4% del total de la población del país.

En cuanto a la étnica afro descendientes, negros, palanqueros y raizales se calcula que son 4.311.757 o sea el 10,4% para un total de población étnica en todo el país de 5.704.380 correspondiente al 13,8% del total de la población.

A nivel del departamento del Cauca la población indígena asciende 248.532 (20,5%) del total de la población del departamento; la población afro descendiente es de 255.839 (20.16%) para un total de personas que se autodefinen o identifican con una etnia es de 504.550 personas.

El municipio de mayor población indígena es Toribio, con la etnia Nasa (25.238), le sigue Silvia, con la etnia Misak (24.521); Caldono, Páez y Jambaló.

Respecto a las y los afrodescendientes, negros, afrocolombianos, palenqueros y raizales la mayor población se encuentra asentada en los municipios de Puerto Tejada (43.015); Santander de Quilichao (26.717); Guapi (24.102); Caloto (22.645) y Buenos Aires (15.664). Respecto al enfoque diferencial generacional las bases de datos y los informes institucionales no hacen esta referencia para el conocimiento de las verdaderas problemáticas desde los diferentes enfoques, es decir el reconocimiento de las distintas identidades que cada sujeto tiene.

3.2.3. Política pública de juventud del Cauca

En el Capítulo II: Componente estratégico, eje estratégico social, componente juventud del plan de desarrollo departamental 2012-2015 “Cauca todas las oportunidades”, luego de reconocer los avances organizativos de la población joven del Cauca, evidenciada en su activa participación durante la realización de los talleres de participación en la construcción de plan de desarrollo departamental; la administración departamental plantea la necesidad de una acción contundente del Estado Colombiano, representado por la administración regional, que permita la articulación interinstitucional que posibilite la vinculación

de este sector poblacional en las políticas públicas departamentales. “... a partir de la implementación de metodologías participativas que reflejan el sentir, las necesidades y percepciones de los jóvenes de la región.” (Gobernación del Cauca, 2012).

En el documento en mención, se hace responsable de este componente a la secretaria de gobierno y participación comunitaria, mediante la implementación de varios programas como se puede ver a continuación.

Cuadro 4. Indicadores plan departamental de desarrollo 2012- 2015.

META	INDICADOR	LÍNEA DE BASE
Política pública de juventud formulada	Política pública de juventud formulada	0
Proyecto de liderazgo juvenil formulado en articulación con los municipios	Número de proyectos de liderazgo juvenil en ejecución articulados con los municipios	0
32 Consejos de juventud elegidos en coordinación con los municipios y la registraduría	Consejos de juventud elegidos	3
1 Consejo departamental de juventud elegido , sesionando y con reglamento adoptado	Consejo departamental de juventud elegido	3
7 Iniciativas organizativas juveniles apoyadas (1) por región	Iniciativas organizativas apoyadas	0

Fuente: Plan de desarrollo departamental -2012-2015, "Cauca todas las oportunidades".

De lo anterior es posible constatar, que al menos a nivel de formulación, existe una intencionalidad política, por parte de esta administración departamental, de asumir estas iniciativas de inclusión, gestión y participación ciudadana para este grupo poblacional específico, el cual no había sido tenido en cuenta en estos escenarios de la participación ciudadana, tal como lo muestran las muy bajas líneas de base de los indicadores del anterior gráfico.

CAPITULO IV: ANALISIS

4.1. Análisis descriptivo fase diagnóstica política pública de juventud del Cauca – 2015.

Para iniciar este apartado dedicado al análisis de que trata el presente trabajo, es necesario hacer una muy breve contextualización en la reciente historia del desarrollo de la política pública, en especial la dirigida al sector joven de la población colombiana.

En Colombia existe un marco jurídico desde al año 1997, cuando se promulgó la Ley 357, que intentaba dar unos lineamientos básicos de acciones dirigidas a este grupo poblacional de manera exclusiva, dadas las nuevas condiciones sociales presentes en Colombia y el avance en la intención de sectorizar las políticas públicas de una manera más clara.

El legislativo colombiano emprendió la reforma de la ley 357 de 1997, con el fin de armonizarla con los nuevos contextos nacionales e internacionales y es así como; en el año 2013 se aprobó la Ley Estatutaria 1622, con el propósito de definir de manera más clara, la manera en que la institucionalidad colombiana y la sociedad civil, en especial los jóvenes de Colombia, deberían emprender el camino de la construcción de un nuevo escenario de interacción y corresponsabilidad para abordar una serie de ejes fundamentales, que aunque pueden ser aplicables a toda la población, deberían tener un enfoque diferenciado dirigido a este sector específico de la sociedad. Al respecto es importante observar, cómo esta iniciativa ha sido seguida en el contexto latinoamericano.

- ..., con la aprobación de la Ley de Juventud de Colombia en 1997, se abrió un proceso que luego fue imitado por otros varios países de la región (República Dominicana en 2000; Nicaragua, Costa Rica y Venezuela en 2002) con pretensiones más abarcativas e “integrales”, pensadas como leyes incluyentes de todos los temas relacionados con la juventud, y centradas en los derechos de las y los jóvenes. (Rodríguez, 2010: Pp.. 42-43)

Aunque es cierto que existe la intencionalidad política por parte de la administración departamental del Cauca 2012- 2015 de avanzar en la ruta de implementar lo establecido por la ley 1622 de 2013, es claro que las acciones concretas para lograrlo, aún no se han emprendido en su totalidad, a pesar de estar formuladas dentro del plan de desarrollo departamental 2012-2015.

Sin embargo, es importante resaltar las particularidades socio-históricas, políticas y económicas del departamento, que se han apuntado anteriormente en el apartado de contextualización del espacio en el que se realiza el presente trabajo, para comprender las razones del retraso de estas iniciativas.

Siguiendo a Rodríguez, es posible que tal como se anotaba líneas arriba, esta inacción por parte de las administraciones públicas regionales y locales, se deba a una especie de invisibilización inconsciente del concepto “joven” por parte del resto de la sociedad perteneciente al grupo poblacional adulto, entre quienes se encuentran los responsables de dirigir la administración del Estado colombiano.

El tiempo transcurrido, ha demostrado que son leyes que no han tenido prácticamente ningún impacto relevante, en la medida en que casi todo lo que tratan de regular, ya está regulado en leyes más generales destinadas a toda la población. Pero en paralelo, poco se hace por lograr que las y los jóvenes sean positivamente tenidos en cuenta en las diferentes leyes aprobadas en los Parlamentos. (Rodríguez, 2010: pag. 43)

Ya se había mencionado que, a pesar de la intención de delimitar y clarificar las conceptualizaciones acerca de lo que significa ser joven, introducidas en la Ley estatutaria 1622 de 2013; la misma definición etaria de joven, introduce una contradicción importante, puesto que el rango de edades dentro de los que se ubica a este sector poblacional está entre los 14 y los 28 años, enunciación que contrasta fuertemente con la definición etaria de “ciudadanía”, que establece los 18 años de edad, como requisito para adquirir el estatus de ciudadano pleno.

Esta contradicción plantea, para los tomadores de decisiones públicos y privados, una zona gris, que en la mayoría de las veces se manifiesta en falta de “voluntad política” en la toma de decisiones e implementación de las medidas necesarias para asumir la corresponsabilidad con este sector poblacional específico, lo que a su vez, para el caso del Cauca, tiene como consecuencia, que hasta esta fecha no se hayan concretado iniciativas en torno a emprender la construcción de políticas públicas dirigidas a este importante grupo de la población caucana..

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe anotar que, a pesar de la voluntad política de la administración departamental del Cauca 2012-2015, para esta fase de diagnóstico; sólo fue posible convocar para dos encuentros departamentales; a cinco jóvenes por municipio para que conformaran “la mesa joven del Cauca”, con el propósito de que se convirtieran en actores principales del proceso de construcción de la política pública de juventud del Cauca – 2015.

De igual manera también es preciso anotar que el resto de participantes no pertenecientes a las organizaciones juveniles convocadas, lo hicieron a manera de coordinadores logísticos de los dos encuentros, equipo de registro y recolección de información y sistematizadores de la misma.

Se puede observar hasta aquí, cómo a pesar de existir una voluntad política, expresada en un documento institucional (Plan de Desarrollo Departamental del Cauca 2012-2015), la implementación de la iniciativa de construcción de la política pública de juventud del Cauca 2015 pudo verse un tanto frustrada por la escasez de los recursos necesarios para llevarla a cabo de la manera como se ha establecido, tanto por la Ley 1622/13, como las orientaciones que sobre políticas públicas para jóvenes planteadas por el programa presidencial; Colombia Joven.

4.2. Análisis de la validez y confiabilidad de los instrumentos utilizados para la construcción de la fase diagnóstica de la política pública de juventud del Cauca- 2015

Con el propósito de llevar a cabo la fase diagnóstica de la .J -2015, se realizaron dos encuentros en los cuales participaron 270 jóvenes. En el primero asistieron 150 provenientes de 42 municipios cuya intervención consistió en dos momentos: el primero en el cual se dio la aplicación de una encuesta y un segundo de diagnóstico participativo.

Para el segundo encuentro se contó con la asistencia de 120 jóvenes provenientes de 38 municipios, a quienes se les hizo partícipes de un ejercicio de diagnóstico participativo, bajo la metodología propuesta por el programa presidencial Colombia Joven.

Los instrumentos metodológicos de diagnóstico utilizados en este proceso son:

Cuadro 5. Instrumentos de diagnóstico.

1) Encuesta	Realizado 1er Encuentro	Anexo 2
2) Diagnostico Participativo	Realizado 1er Encuentro	Anexo 3
3) Diagnostico Participativo – 2 parte	Realizado 2do Encuentro	Anexo 4

Durante la realización del 1er. encuentro de jóvenes delegados de los municipios del Cauca, convocados tanto para conformar la mesa de jóvenes del Cauca, como para participar de la fase diagnóstica del proceso de construcción de la política pública de juventud del Cauca-2015, se pudo observar que la encuesta diseñada para intentar recolectar la información necesaria para la elaboración de un cartografía social de la situación de los jóvenes en el departamento del Cauca; no logro los resultados esperados debido a la complejidad de esta encuesta, manifestada por los jóvenes presentes. (**ANEXO 2**).

Al observar de manera detenida la encuesta en mención se encontraron los siguientes hallazgos:

- La herramienta de recolección de información escogida en primera instancia no fue práctica ni sencilla. En el diseño de la encuesta, no se tuvo en cuenta el perfil de los participantes.
- En la encuesta no quedaron claros los principales propósitos de diseño de política pública departamental de juventud.
- En el diseño de la encuesta no es claro a quién va dirigida. Existe una mezcla de preguntas dirigidas tanto a delegados de las alcaldías y a los jóvenes.
- En esta primera encuesta no se realiza ninguna pregunta sobre la problemática y caracterización de los jóvenes en los respectivos municipios.

- En el diseño de la herramienta diagnóstica no se tuvieron en cuenta preguntas que pudieron identificar elementos claves de la conformación social y económica de los participantes ni los hábitos y actitudes de los jóvenes del Cauca.

Los delegados juveniles; dieron muestras de no entender cómo llenar la encuesta aplicada, por lo que no fue posible obtener toda la información que se pretendía recolectar, para lograr una primera aproximación a un diagnóstico juvenil en cada municipio así como sus propuestas de desarrollo.

También es claro que ante las falencias en el diseño de esta primera herramienta diagnóstica, no fue posible evidenciar importantes factores de aspecto social que pudieran determinar la efectiva integración y apropiación de la participación en la gestión pública, por parte del sector poblacional joven sujeto de este ejercicio diagnóstico, como tampoco fue posible visibilizar otros elementos que permitieran un análisis enfocado en el capital económico como acondicionador de los procesos de socialización y *habitus* de los individuos enfatizando en la construcción de un proyecto de vida, desde una mirada bajo los tipos de capitales expuestos por el sociólogo Pierre Bourdieu en su libro Los tres estados del capital cultural.

Se evidenció que es necesario tener muy en cuenta que; los instrumentos aplicados para el proceso de diagnóstico de la política pública de juventud debían permitir evidenciar elementos que permiten garantizar la efectividad en la ejecución de la política desde la perspectiva y necesidades de los mismos jóvenes, pero si se tiene en cuenta la explicación de Bourdieu sobre el "**Habitus**";

“es la generación de prácticas que están limitadas por las condiciones sociales que las soporta, es la forma en que las estructuras sociales se graban en nuestro cuerpo y nuestra mente, y forman las estructuras de nuestra subjetividad.

El habitus de clase vendría siendo la posición del agente dentro de la estructura de una clase social, donde el individuo contribuye a su producción y reproducción de este mismo sistema de relaciones entre las clases. No es un simple estilo de vida que se deriva de pertenecer a una clase sino que implica la totalidad de nuestros actos y pensamientos, pues es la base con la cual tomamos determinadas decisiones. La base de todas nuestras acciones es el mismo habitus de clase. Es el pilar que conforma el mero conjunto de conductas y juicios aprendidos aunque pareciese que es lo “natural”, en nosotros: nuestros gestos, gustos, lenguaje, etc. Por ello las personas de determinadas clases sociales comparten los mismos gustos que aquellos que se encuentran en su mismo habitus social, estas *afinidades colectivas*”.

(Bourdieu, P. (1987). Pp. 11-17)

Es claro que esta aproximación socio-económica planteada por Bordieu, el cual se menciona líneas arriba; no fue posible, luego de constatar la ineficiencia de la

primera herramienta de recolección de información en esta Fase Diagnóstica de la política pública de juventud del Cauca-2015.

Se optó por la realización de un taller de diagnóstico participativo ver (**Anexo 3**), el cual consistió en la aplicación de una metodología de interacción directa con los jóvenes, la cual estaba enfocada en identificar la problemática de esta fase diagnóstica de la política pública de juventud del Cauca-2015, de una manera participativa en mesas de trabajo con participación activa de los jóvenes convocados, tal como se prescribe tanto en la llamada Ley de la juventud, como en las indicaciones sugeridas por Colombia joven..

En esta actividad se conforman 10 mesas de trabajo integradas por 10 jóvenes, de los cuales se elige un moderador y un sistematizador, este último está encargado de dirigir el ejercicio.

Cuando inicia la actividad orientada por un tutor general, se empieza el ejercicio con la lectura de las instrucciones, y a partir de este momento, aparecen los problemas de interpretación, comprensión de la información que se brindó a los jóvenes, hecho éste que fue manifestado por los jóvenes participantes, por lo que se procede a suspender y luego a cancelar el taller.

Al no lograr con el propósito este primer encuentro y obtener resultados satisfactorios, se decidió abortar el proceso.

Luego de realizar el análisis de la anomalía presentada durante el primer encuentro; se presentan dos muy posibles explicaciones para la falla en este primer intento de diagnóstico; la primera consistente en la falta de elementos pedagógicos adecuados para lograr una mejor comprensión de las instrucciones respecto al ejercicio diagnóstico, así como los resultados que de él se esperaban. En segundo lugar; es muy probable que la tarea haya podido fallar debido al muy bajo nivel de comprensión que poseen la mayoría de las personas pertenecientes a este sector poblacional, tal como lo han planteado los análisis de los resultados de las pruebas de evaluación de conocimientos estatal (Pruebas Saber), realizados por el Ministerio de Educación y Cultura de Colombia.

Ante los resultados obtenidos por este primer intento; se optó por asumir otro tipo de metodología para la recolección de la información necesaria para la realización de la cartografía arriba mencionada.

Al igual que con la aplicación de la encuesta, no se logró cumplir con el objetivo de recoger insumos que pudieran evidenciar la situación de los jóvenes del Cauca en materia de derechos, ya que de manera general, surgió entre los participantes la muy subjetiva sensación de reclamo por las oportunidades que el departamento del Cauca le ofrece a este grupo poblacional, en contraposición con las fortalezas que los jóvenes caucanos pueden ofrecer al departamento. El disenso planteado por los asistentes, impidió generar puntos de común acuerdo entre los participantes.

Si bien es cierto; que el exceso de deliberación inicial, pudo haber entorpecido un poco la realización de este ejercicio diagnóstico, este fenómeno evidenció que, contrario a lo que los diferentes autores citados en este trabajo, han planteado respecto a la definición misma de política pública y sus fases de construcción, en la realización de esta actividad; no se tuvo en cuenta que al haber un grupo heterogéneo de diversas realidades en sus respectivos territorios, era bien difícil que se diera sin tropiezos algún tipo de coincidencias iniciales en la priorización de problemáticas, esto sin tener en cuenta factores exógenos; como el conflicto armado interno de Colombia, la gran influencia de los grupos delincuenciales y la producción de cultivos ilícitos.

Se pudo evidenciar que gran parte de estos problemas, surgen al aplicar instrumentos diagnósticos, sin tener en cuenta una caracterización previa de los actores de quienes se pretende obtener algún tipo de información de manera eficaz y verídica, lo que a su vez pudiera dar cuenta de la mejor manera de lograr los insumos esperados, de una manera más práctica y entendible para la población sujeta de este intento de construcción.

La opción que se asumió, consistió en acatar las recomendaciones planteadas en el documento: Metodología para la identificación de actores, del grupo JUACO, del programa presidencial Colombia Joven (**Anexo 4**).

El nuevo enfoque asumido, propone jornadas encaminadas a reflexionar sobre las percepciones de las y los jóvenes y demás actores interesados frente a la construcción de la política. En este nuevo encuentro se buscaba tener una metodología flexible que incentivan a los participantes a tener en cuenta todos los factores que tienen relación directa e indirecta en su entorno que permita llevar a discusión acuerdos fundamentales sobre los jóvenes como actores principales; privilegiando sus problemas, aspiraciones y sueños para que estos puedan ser vinculados al trabajo y a las metas del gobierno departamental y municipal los espacios en donde se construyan las iniciativas de ciudadanía juvenil.

La intervención se realizó en compañía de un técnico que aplico instrumentos de caracterización institucional, territorial y de planeación.

En un primer momento se recogió una ficha técnica que daba cuenta de quienes, cuantos y las condiciones de los jóvenes del departamento del Cauca en temas como educación, salud, mercado laboral, conflicto armado y a su vez de las debilidades de la institucionalidad territorial en términos de capital humano, recursos y las normas que determinan las actuaciones de los diferentes actores.

Posteriormente se procedió a realizar el mapeo cartográfico social, el cual consistió en establecer un mapa de reconocimiento de los lugares en donde trabajan las distintas organizaciones, redes o grupos que intervienen en programas relacionados a los jóvenes, al igual que todos los lugares en los que transitan cotidianamente los jóvenes participantes e interactúan con las diversas organizaciones y actores de todos los niveles, así como los sitios en el que con mayor frecuencia se vulneran los derechos e identifican las mayores problemáticas.

A medida que se desarrolla la actividad se va consignando la información que se va narrando en el proceso, esto con la finalidad de llenar una matriz con los siguientes parámetros; derechos vulnerados, lugar donde son vulnerados, de qué manera se vulneran, derechos garantizados, lugar donde son reconocidos y garantizados, de qué manera se reconocen y garantizan.

Finalmente se realizó una reflexión con los participantes acerca de las situaciones planteadas para establecer la ruta de construcción de la política a partir de lo evidenciado, que da como producto la información depositada y sistematizada en las fichas mencionadas anteriormente, correspondientes a la metodología escogida para llevar a cabo el 2º encuentro de jóvenes del Cauca. **(Anexo 4)**

Es importante resaltar que el análisis del desarrollo de las dos metodologías aplicadas para desarrollar el diagnóstico de la política pública de juventud nos permitió observar la eficacia y eficiencia de los instrumentos aplicados en los dos encuentros, no solo a nivel técnico en cuanto al desarrollo del diagnóstico previo a la formulación de la política pública, sino además entender los aciertos y desaciertos que se viven a la hora de ejecutar estas intervenciones.

Si bien es cierto que el segundo encuentro, visto a través de la óptica teórica aportada por la experiencia de la maestría de gobierno; tuvo una mayor relevancia e impacto debido a la información recolectada, también es claro que se queda corta para dar cuenta de las interacciones y dinámicas dentro de la muestra de la investigación, lo que no permite lograr una apropiación del entorno que influye en los jóvenes del departamento del Cauca.

Aunque el segundo encuentro se enfoca el diagnóstico como un sistema participativo integral que busca evidenciar la calidad de vida a los jóvenes del Cauca, como recomendación se plantearía a nivel institucional vincular el proceso de diagnóstico a las dependencias pertinentes de la gobernación del Cauca, de esta manera garantizar que la actividad se articule a los ejes y programas que se han planificado a través del plan de desarrollo y lograr generar inclusión social e inversión mediante de programas y proyectos que fomentan desarrollo sostenible de los jóvenes del Cauca.

RECOMENDACIONES

La Maestría en Gobierno nos ha permitido entender la complejidad de las políticas públicas, cuyo éxito depende de cada elemento del proceso desde la formulación hasta la evaluación final. Como producto de nuestro proceso académico; buscamos aplicar el conocimiento y las experiencias adquiridas para analizar el diagnóstico realizado por la gobernación del Cauca, para implementar la política de juventud, cuya importancia radica en el alto porcentaje de población

entre 15 a 35 años, que representa el 34% del total de la población del departamento, lo que implica un dato importante para analizar si el diagnóstico se estructuró de tal manera que evidenciara los diversos espacios de formación, participación y concertación a través de los cuales se debe representar las necesidades de los jóvenes pero ante todo su capacidad de participar y fortalecer las políticas públicas mancomunadamente con la administración municipal y departamental a través de metodologías participativas que reflejan el sentir, las necesidades y percepciones de los jóvenes brindando insumos que garanticen un mayor impacto en el desarrollo integral del departamento.

Si bien es cierto que el diagnóstico realizado por la gobernación; se constituyó en una herramienta que permite caracterizar a los jóvenes como un grupo poblacional prioritario en condiciones de exclusión e inequidad a las que han estado expuestas y por la necesidad de reconocer sus capacidades y potencialidades para incidir en el desarrollo regional y local, máxime cuando se trata de un territorio afectado por el conflicto armado, éste se ve limitado en su caracterización ya que no evidencia de manera clara, los rasgos principales que logren articular el contexto de las particularidades en torno a sus orígenes en términos de etnia, sexo, costumbres, nivel de escolaridad, para que de esta manera se posible lograr el desarrollo de programas enfocados hacia la juventud de manera integral y efectiva; como eje integral de los procesos de intervención social en los diversos municipios del departamento del Cauca.

Teniendo en cuenta lo anterior, se requieren mayores esfuerzos por parte de la institucionalidad gubernamental, que realmente generen escenarios pedagógicos y de reflexión pública, basados en el principio de permitir que las decisiones colectivas deben ser explicadas, discutidas y argumentadas.

Dada esta perspectiva, se debió tener en cuenta a fondo a los grupos de interés juveniles, que vienen trabajando en sus territorios de manera independiente como lo son las mingas juveniles, las Juntas, ANUC, entre otros; que aun estando ligados a programas del Estado y procesos independientes; reflejan pocos resultados a mediano y largo plazo. Un buen número de los jóvenes caucanos desconocen los mecanismos de participación derechos y deberes en temas de juventud.

Es fundamental entender que la metodología aplicada para la realización del diagnóstico debe contar con espacios de concertación estructurados y fortalecidos, que se basen en la dinámica de participación política, que busque una aproximación a los problemas de forma plural desde el territorio, en donde los jóvenes sean el eje que permita la formulación de la política pública de juventud.

Los sistemas de gobiernos tradicionales, basados en la jerarquía y la unilateralidad centralistas ya no son suficientes ni idóneos; para hacer frente a los problemas, desafíos y retos que se plantean en el departamento del Cauca, por tanto; se requiere en mayor medida, la participación de los diferentes sectores como insumo en la formulación y aplicación de la política pública, por lo tanto se plantea que; desde el concepto de gobernanza, tanto en el ámbito

académico como en el terreno de la gestión pública, se movilicen procesos de acción colectiva que organiza la interacción de actores (jóvenes).

En este orden de ideas, el diagnóstico apropiado para la formulación de la política pública de jóvenes del departamento del Cauca; debe lograr establecer prioridades, lograr visibilizar los problemas concretos que impiden lograr un trabajo efectivo y eficiente entre la conexión de los jóvenes y la administración pública en función de sus necesidades y aspiraciones. Hay que analizar las causas y los efectos de cada problema, clasificarlos y categorizarlos, analizar los procesos históricos que llevaron a la situación actual y proyectarlos a futuro.

La detección de problemas constituye la clave para definir los objetivos de la política social. Es importante conocer cuál es la posición de los jóvenes en el proceso, esto consiste en averiguar qué opiniones e ideas tienen los participantes. Estos criterios pueden relacionarse con el desarrollo, la marginalidad, el manejo de los recursos, los habitantes del área, los proyectos que están operando en el departamento, etc.

Es importante incluir dentro de este proceso de concertación y diagnóstico físico y socioeconómico, todos los ámbitos territoriales y funcionales en donde se pretende lograr los objetivos (pasado, presente y futuro), es decir, el ámbito social (por ejemplo, el espacio habitado por los grupos de jóvenes miembros de comunidades con identidades definidas ya sean negritudes o indígenas); el ámbito económico, que puede estar definido por el área donde se efectúan transacciones mercantiles; el ámbito institucional o funcional, que puede estar definido por el área de acción de una empresa, comunidad, cooperativa, corporación o un instituto nacional.

Así mismo, se deben identificar las restricciones técnicas, políticas, legales, económicas, financieras, de organización, funcionales, culturales, educacionales, comerciales, entre otras, que obstaculizan o impiden el logro de concretar un corredor seguro, para garantizar un modelo seguro para la aplicación de la política pública de juventud en el Cauca, para lo cual es indispensable contemplar las restricciones que se pueden clasificar en técnicas y físicas; políticas y legales; económicas y financieras; institucionales y administrativas; sociales y culturales, y educacionales, en este orden de ideas, estas restricciones deben identificarse en forma sistemática, para abordarlas por orden de importancia y de ejecución.

LISTA DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arnoletto, J. (2014). Las Políticas Públicas. Argentina.

Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2014/1402/index.htm>

Astorga, C. y Lima, M. (2009). *¿Qué son y para qué sirven Las Políticas Públicas?*: Contribuciones a las Ciencias Sociales.

Recuperado de: www.eumed.net/rev/cccsc/05/aalf.htm

- Bardach, E. (1998). Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas: Un manual para la práctica. Centro de Investigación y Docencia – CIDE.
- BOURDIEU, Pierre. Los tres estados del capital cultural. *Sociológica*, 1987, Vol. 2.
- Cardona, A. y Londoño, D. *Juventud, cultura y política pública: Algunos Elementos para pensar la construcción de planes de vida*. Revista Psicoespacios, vol. 7, No. 10, enero-junio. pp. 129-170
Recuperado de: <http://revistas.iue.edu.co/index.php/psicoespacios>
- Colombia. Congreso de La República. (1991). *Constitución política*.
Recuperado de: <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/leyes>
- Colombia. Congreso de La República. (1994). *Ley 134*.
Recuperado de: <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/leyes>
- Colombia. Congreso de La República. (2006). *Ley 1098*.
Recuperado de: <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/leyes>
- Colombia. Congreso de La República. (2013). *Ley estatutaria 1622*.
Recuperado de: <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/leyes>
- Colombia. Gobernación del Cauca. (2012). *Plan departamental de Desarrollo 2012-2015, cauca todas las oportunidades*. Imprenta Departamental del Cauca.
- Colombia. Gobernación del Cauca. Oficina de gestión social y asuntos Poblacionales. Vidal, M. (2015). *Proceso de formulación política pública de Juventud Departamento Del Cauca, primera fase: diagnostico*. Popayán.
- Colombia. Presidencia de La Republica. Colombia Joven. OPS/OMS. Palacio, M. (coord.).(2001). *Hacia una política pública de juventud en Colombia: Herramientas para su construcción e institucionalización, documento de trabajo: introducción*. Bogotá. Impresor Ediciones Ltda.
- Colombia. Presidencia de la Republica. Sarmiento, L. (2001). *Política pública de juventud en Colombia, logros, dificultades y perspectivas*.
Recuperado de: <https://www.colombiajoven.gov.co/doc/politicas.htm>
<https://hdl.handle.net/123456789/100>
- Enciclopedia Salvat Diccionario. (1978), Tomo I. Ed. Salvat Editores S.A., Barcelona.Enciclonet.com.
- Granados, D. y Amador, M. (2014). *Herramientas para la investigación: Módulo 3*. Revista Casa de Pensamiento. A.C.I.N. Colombia. Santander de Quilichao.
- Hernández, g. (1999). *El análisis de las políticas públicas en Colombia*

Una disciplina incipiente: Historia de las ciencias sociales en Colombia (II). Pp. 80-91.

Recuperado de: <https://res.uniandes.edu.co/view.php/100/view.php>

Naciones Unidas. CEPAL. División Desarrollo Social. Lahera, E. (2014). *Política y políticas públicas: serie políticas sociales*. Santiago de Chile.

Ramírez, C. (2009). Introducción a la filosofía de la ciencia. Art. 21. En: Policopiado por el grupo de investigación El método analítico y sus aplicaciones en las ciencias sociales y humanas de la Universidad de Antioquia. Medellín.

Salazar, C. (1994). Definición de política pública. Recuperado de: <https://www.dossierpolitico.com>

SERIES. *Proyecciones 2014*. Recuperado de: www.dane.gov.co

UNESCO. RODRIGUEZ, E. (2010). Políticas públicas de juventud en América Latina. Serie: Debates shs. Santiago. Brasilia.

ANEXOS

Anexo 1. Definición de términos

Con el fin de lograr una mejor aproximación teórica de lo planteado en el aparte anterior, se citan a continuación algunos conceptos que complementarán lo anteriormente expuesto.

Política pública

- Política pública designa la existencia de un “conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios y deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organismo gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales y colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática” (Roth, 2006).
- Las políticas públicas son: "El conjunto de sucesivas respuestas del Estado frente a situaciones consideradas socialmente como problemáticas.". (Salazar Carlos ,1995: 30).
- Una política pública es un curso de acción o de inacción gubernamental, en respuesta a problemas públicos: Las políticas públicas reflejan no sólo los valores más importantes de una sociedad, sino que también el conflicto entre valores. Las políticas dejan de manifiesto a cuál de los muchos diferentes valores, se le asigna la más alta prioridad en una determinada decisión. (Kraft y Furlong, 2006).
- Las políticas públicas son un factor común de la política y de las decisiones del gobierno y de la oposición. Así, la política puede ser analizada como la búsqueda de establecer o de bloquear políticas públicas sobre determinados temas, o de influir en ellas. A su vez, parte fundamental del quehacer del gobierno se refiere al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas (Lahera P., 2004).

Los fundamentos de una política pública; se refieren a los elementos principales que constituyen la base de la formulación e implementación de una política pública.

- Política: Da el marco de orientación para la acción, programa o perspectiva de actividad; es decir que permite diseñar y poner en orden un conjunto de intervenciones que elige hacer o no hacer en un campo específico.
- Una política pública se presenta como un programa de acción gubernamental y/o estatal en un sector de la sociedad y en un espacio geográfico.
- Política pública de juventud es un conjunto sistemático y coherente que ordena las acciones públicas y privadas resultado, del consenso entre los jóvenes, Estado y Sociedad, los que identifican las realidades juveniles, dan vigencia a sus derechos y responsabilidades, satisfacen sus identidades y reafirman sus identidades, de acuerdo con los contextos regional, nacional e internacional.
- Pertinencia: Referida a la relevancia de la situación de la juventud en el contexto en que se pretende formular e implementar la política, así como la posibilidad de que dicha situación se intervenida exitosamente a través de una política pública.
- Voluntad política: Hace referencia al compromiso e intención que existe por parte de los gobernantes para abogar por la formulación de una política pública en el nivel decisiones.
- Participación ciudadana: se refiere al involucramiento de la comunidad en alguna de las etapas del ciclo de la política pública, con el fin de posibilitar los procesos de democratización y asegurar su despliegue y sostenibilidad.

- **Equidad:** Diferente de igualdad. La equidad se refiere a darle a cada quien lo que requiere de acuerdo con sus necesidades. Es decir, contemplar las diferencias y priorizar lo que se otorga y privilegia, con base en criterios de justicia y honestidad.

Elementos del proceso: Son los que caracterizan los fundamentos de las políticas y permiten que éstas se desarrollen y avancen hacia las acciones que se enuncian.

- **Relevancia del problema:** Importancia de la situación de la juventud que se requiere mejorar con respecto a otras que afectan la comunidad y que pueden ser intervenidas. Priorización en términos costo-beneficio.
- **Afectación:** posibles comunidades, gremios o individuos afectados, magnitud de la afectación y posibles reacciones.
- **Viabilidad:** Soporte legal, político, económico y social.
- **Intersectorialidad:** Entendida como la articulación de todos los esfuerzos institucionales y comunitarios en condiciones de corresponsabilidad, para alcanzar los propósitos de las políticas de juventud.
- **Operatividad:** factibilidad de ser llevada a la implementación.
- **Flexibilidad:** Capacidad de adaptación a la sociedad cambiante y a los ciclos de vida de las políticas públicas.
- **Previsión:** Análisis de las posibilidades o giros esperados como resultado de la implantación o no-implantación de las políticas públicas.
- **Participación informada:** Quien participe debe tener los conocimientos necesarios para realizar aportes de acuerdo con el ámbito de la política pública y los intereses del grupo que represente.
- **Participación regulada:** La participación puede darse desde múltiples perspectivas y acciones con la conducción del sector u organismo responsable de ella de acuerdo con los mejores momentos para que sea un mecanismo que aporte y viabilice la política pública.
- **Participación proactiva:** Con capacidad de negociar y de generar opciones diferentes a las posiciones rígidas.
- **Legitimidad social:** Las políticas son producto de procesos de deliberación y concertación política, donde participa el más amplio espectro de intereses particulares con fines de acceso a consensos sociales.
- **Legalidad:** Las políticas no van en contra de las normas superiores de la Nación y el Estado les confiere un nivel de "obligatoriedad" por medio de leyes adicionales, decretos o acuerdos que comprometen una acción del sistema político-institucional para garantizar el interés general de los ciudadanos.
- **Inversión pública:** El Estado que direcciona el gasto público hace que una inversión, mayor o menor de acuerdo con la orientación fijada por la política.
- **El ciclo de las políticas públicas:** Las políticas públicas en su desarrollo atraviesan varias etapas que configuran un ciclo... El ciclo, como cualquier sistema, se "cierra" con un proceso de retroalimentación: la

política pública no se extingue con la evaluación de sus resultados, (Delgado Godoy, 2009)

- Gestación: Como se habrá podido advertir, la detección de un problema público digno de que se instrumente una política pública siempre tiene que ver con varios (o muchos) problemas privados, no aislados sino relacionados de diversos modos, por lo que cabe considerar que su magnitud o difusión justifica la intervención gubernamental. (Arnoletto, 2014).
- Evaluación de políticas públicas: La evaluación de políticas públicas consiste en la mensuración y análisis, a posteriori, de los efectos producidos en la sociedad por las políticas públicas, especialmente en lo que se refiere a las realizaciones obtenidas y a las consecuencias previstas y no previstas. (Díaz, 1997).

El método científico

- Método científico puede definirse como “contrastación dialéctica entre la teoría y la práctica” (Ramírez, 1991, p. 35), ya que se caracteriza por ese propósito sostenido de formalizar las experiencias o prácticas (teorizar) y someter a la experiencia las formulaciones teóricas para examinar su validez y para intentar modificar la realidad a la que se aplican. (Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas | 25 (2010.1))
- Método científico, “... sería el camino o la forma de proceder basada en la consistencia y la eficacia”. (Ramírez. 2009).

El método analítico

- El método analítico es un camino, una manera de proceder, que puede constituirse en un modo de ser al incorporarse como un estilo de vida, lo que expresa su dimensión ética. Ahora bien, el método analítico es un camino para llegar a un resultado mediante la descomposición de un fenómeno en sus elementos constitutivos.
- Al referirnos a diversos saberes en los que la aplicación del método analítico es posible, vemos una gradación que va desde las aplicaciones más empíricas y concretas hasta las más abstractas y simbólicas. Las diferentes ciencias y saberes aplican usualmente ambas maneras del método, aunque privilegien una de las dos. (Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas | 25 (2010.1)).
- El Método analítico es aquel método de investigación que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos. El análisis es la observación y examen de un hecho en particular. Es necesario conocer la naturaleza del fenómeno y objeto que se estudia para comprender su esencia. Este método nos permite conocer más del objeto de estudio, con lo cual se puede: explicar, hacer analogías,

comprender mejor su comportamiento y establecer nuevas teorías. (Ramón Ruiz Limón, <http://www.eumed.net/2007a/257/7.1.html>).

La Entrevista: es un proceso de comunicación que se realiza normalmente entre dos personas; en este proceso el entrevistado obtiene información del entrevistado de forma directa...La entrevista no se considera una conversación normal, sino una conversación formal, con una intencionalidad, que lleva implícitos unos objetivos englobados en una investigación. (www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE).

- La entrevista estructurada tiene como base un cuestionario en el cual se elaboran y ordenan las preguntas que serían utilizadas por el/la entrevistador/a. Este formato tiene una ventaja cuando se trata de entrevistar diferentes personas y comparar sus opiniones o comentarios sobre los mismos temas. Pero, a veces, se torna demasiado esquemático y no deja que fluya la conversación.
- La entrevista semiestructurada es un cuestionario más flexible en el que la persona entrevistadora estructura los temas que abordará en la entrevista, sin necesidad de que las preguntas estén plenamente elaboradas. Se trata de hacer de la entrevista una conversación más o menos guiada a partir de temas estructurados.
- La entrevista no estructurada busca que sea la persona entrevistada la que conduzca la conversación, a partir de una pequeña introducción o un marco temático propuesto por el entrevistador. Estas entrevistas son utilizadas mayoritariamente en escenarios clínicos y terapéuticos (Aguirre, 2004)

Anexo 2. Instrumento de diagnóstico #1 tipo encuesta, realizada en el 1 encuentro

ENCUESTA		
FECHA: DIA :	MES:	AÑO:
Municipio:		
Nombre del funcionario/ a		
Cargo del funcionario /a		
Dependencia:		

INSTITUCIONALIDAD

1. Existe dependencia Municipal de juventud? Si NO
 Cuál? Dependencia a la que pertenece:

Año de creación _____
 Acto Administrativo que la creó: Si No
 Acuerdo No _____
 Decreto No. _____

2. Cuántos funcionarios/as. Laboran en esta dependencia dedicados *exclusivamente* al tema de juventud? _____ Áreas importantes de la oficina y/o dependencia

- a)
b)
c)

Nivel educativo del responsable del programa de juventud y/oficina: _____ Bachiller: _____
 _____ Técnico, _____ Universitario, _____ Pos-grado. Otro: Cuál? _____

3. Experiencia en el área de juventud:

4. ¿En qué otros temas afines a los de juventud tiene experiencia el o la responsable de juventud en el municipio?

5. Qué tipo de vinculación tiene el o la responsable del programa y/o oficina de juventud?

6. Existe desde la dependencia de juventud apoyo a: _____ Grupos organizados de jóvenes. _____ Plataforma de juventud. _____ Consejo municipal de juventud. _____ Personeros estudiantiles. _____ Consejos de cultura. _____ Emprendimientos juveniles. _____ Voluntariado juvenil. _____ Veedurías. _____ Diseño participativo para programas, foros, políticas públicas.

7. Como responsable del programa y/u oficina de su municipio tiene participación en espacios institucionales de decisión? Si No

_____ Consejo de gobierno
 _____ Consejo de Política Social
 _____ Consejo de planeación Otro cuál? _____

8. Cuántas personas han sido responsables de la oficina / programa de juventud en su municipio en los dos últimos periodos administrativos: _____ Quienes?

- a)
b)
c)

9. Se ha modificado la estructura institucional en temas de juventud en los últimos (5) cinco años? Si No No sabe Si su respuesta es afirmativa indique los cambios:

10. La dependencia de juventud se articula con otras redes juveniles en su municipio, departamento y nacionales? Si No Cuáles:

11. Temas de trabajo y de articulación:

<input type="checkbox"/> Derechos sexuales y reproductivos <input type="checkbox"/> Prevención de la violencia juvenil <input type="checkbox"/> Prevención de reclutamiento forzado por grupos ilegales <input type="checkbox"/> Voluntariado. <input type="checkbox"/> Juventud rural <input type="checkbox"/> Enfoques diferenciales: <input type="checkbox"/> Género <input type="checkbox"/> étnico <input type="checkbox"/> Urbano / rural <input type="checkbox"/> LGBTI	<input type="checkbox"/> Fortalecimiento organizativo <input type="checkbox"/> Plan Estratégico de juventud <input type="checkbox"/> Prevención del VIH <input type="checkbox"/> Política pública de juventud <input type="checkbox"/> Empleabilidad y emprendimiento <input type="checkbox"/> Promoción de la participación <input type="checkbox"/> Prevención de embarazos Adolescentes <input type="checkbox"/> Otro: Cuál?
--	--

12. Cuenta el espacio institucional de juventud con una estrategia de comunicación o medio? Si Cuál? _____

No: Cuál es la causa?

Se han *evaluado* las estrategias? Si No Comente: _____

13. Qué servicios presta y ofrece la oficina / programa de juventud en su municipio?

_____ Información. _____ Asistencia técnica. _____ Financiación de proyectos _____ cofinanciación de proyectos. _____ Acompañamiento al diseño de planes programas, proyectos institucionales. _____ Coordinación interinstitucional de planes, programas y proyectos. _____ Fortalecimiento a organizaciones juveniles. _____ Apoyo a organizaciones juveniles, plataformas y consejos.

14. Fortalezas de la oficina y o programa de juventud.

- a) _____
- b) _____
- c) _____

15. Debilidades

- a) _____
- b) _____

PLANEACIÓN

16. La oficina y/o programa adelanta procesos de Planeación? Si _____ No. _____

Describe en que consiste el proceso:

El plan de desarrollo municipal incluye programas y/o acciones para jóvenes? Si _____ No _____, No sabe: _____ Conoce cuales son los programas?

- a)
- b)
- c)

17. Cuáles son las principales metas frente a la juventud en el plan de desarrollo municipal?

- a)
- b)
- c)

18. Participó el funcionario responsable de la juventud municipal en la formulación del plan de desarrollo municipal? Si _____ No _____

19. En el marco del plan de desarrollo municipal, existen proyectos de atención a población vulnerable para atención a jóvenes? Si _____ No _____

Cuáles?

Proyectos	Dependencia Responsable

20. De las políticas, programas, proyectos y acciones que adelanta la oficina o programa de juventud ¿Qué temáticas trabajan? (Marque con una x)

_____ Prevención de sustancias psicoactivas. _____ Prevención violencia juvenil. _____ Derechos sexuales y reproductivos, _____ Fortalecimiento organizativo. _____ Prevención de la violencia juvenil _____ Plan Estratégico de juventud. _____ Prevención de reclutamiento forzado por grupos ilegales. _____ Prevención del VIH. _____ Política pública de juventud. _____ Voluntariado. _____ Empleabilidad y emprendimiento. _____ Promoción de la participación. _____ Juventud rural. _____ Enfoques diferenciales: _____ Género, _____ étnico _____ urbano, _____ LGBTI. _____ Prevención de embarazos en adolescentes. _____ Otro. Cuál? _____

21. Presupuesto del municipio y otras entidades públicas y privadas para los programas de juventud \$\$\$

Año	Presupuesto Municipal \$	Programas nacionales \$	Cooperación internacional \$
2015			
2014			
2013			
2012			
2011			

22. Qué otras entidades, departamentales, nacionales e internacionales hacen presencia en su municipio con programas para jóvenes? Ej: SENA, ICBF, OIM, UNICEF, USAID.

Enuncie:

POLITICA PUBLICA

23. Existe diagnóstico o análisis de juventud en su municipio? Si No: No sabe

¿Cuál es la fecha de la última actualización? _____

24. Existe política pública de juventud en su municipio? Si No.

Fecha de expedición: Día _____ Mes _____ Año _____

Por Decreto Acuerdo

En proceso de formulación? Si No.

25. Tiene plan estratégico de juventud relacionado con la política pública de juventud?

Si Cual? _____

No. No sabe.

26. Estado de avance de la política pública municipal:

Diagnóstico Formulación. Implementación. Evaluación

27. Cuenta con un mecanismo de monitoreo - seguimiento y evaluación la política pública de su municipio? Si No Cuáles?

28. Quienes participaron en la elaboración del diagnóstico y formulación de la política pública?

Organizaciones juveniles, organismos no gubernamentales, instituciones públicas, Instituciones del orden nacional, cooperación internacional, Gobernación del Cauca, Universidades, empresa económicas, Consejos municipales de juventud, Consejos departamentales de juventud, Programa presidencial Colombia joven, Afros, indígenas, LGBTI, jóvenes en situación de discapacidad, organizaciones de mujeres, organizaciones de jóvenes rurales, urbanos (cabecera), jóvenes partidos políticos, jóvenes víctimas del conflicto, plataformas juveniles. Jóvenes no organizados, individual. Culturales. OTRO: Cual? _____

29.Cuál es el tipo de información que su área de juventud más requiere y consulta?

30. Qué tipo de herramientas utiliza para acceder a la información? _____

31. Cuenta con un sistema de información estadística de juventud? Si No Cuál _____

ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL

32. Qué necesidades de apoyo técnico requieren las y los integrantes del programa y/u oficina de juventud en su municipio? (Marque con una X varias opciones)

<input type="checkbox"/> Apoyo en formación de funcionarios <input type="checkbox"/> Apoyo en formación de jóvenes u org. Juveniles <input type="checkbox"/> Diseño de Plan Estratégico de Juventud. <input type="checkbox"/> Conformación y Elección de CJ <input type="checkbox"/> Sistema de Gestión del Conocimiento <input type="checkbox"/> Diseño de Plan Estratégico de Juventud. <input type="checkbox"/> Implementación de Política de Juventud o Plan Estratégico	<input type="checkbox"/> Creación Oficina o dependencia de Juventud. <input type="checkbox"/> Diseño del sistema de gestión de la Política o Plan de Juventud. <input type="checkbox"/> Activación de Plataformas, creación de Asambleas. <input type="checkbox"/> Construcción de Política Pública de Juventud
--	--

33. Su municipio cuenta con el acompañamiento de algún programa nacional, departamental o internacional para juventud. Si Cual?

_____ No: _____

34. Ha realizado gestiones para el apoyo al programa de jóvenes en su municipio? Si _____ ante quién?

35. ¿Ha logrado apoyo de organismos internacionales para su municipio en el tema de juventud? _____

PARTICIPACION JUVENIL

36. Existe un Consejo Municipal de Juventud? Si _____ NO _____ Acto administrativo No. _____

¿Se encuentra activo? Si _____ NO _____

37. ¿Existe Plataforma de Juventud en su municipio? Si _____ NO _____ Fecha de creación _____
¿Se encuentra activa? Si _____ NO _____

38. Describa brevemente las causas por las cuales no existe en su municipio el Consejo municipal de juventud

39. Ejecuta la administración municipal conjuntamente con los consejos, plataformas y organizaciones proyectos e iniciativas? Si _____ NO _____

Cuáles?

40. Que tiene proyectado para desarrollar en el 2015?

- a) Capacitación a consejeros, plataformas de juventud y organizaciones.
- b) Apoyo económico a las actividades de los consejos, plataformas y organizaciones.
- c) Encuentros municipales, regionales de jóvenes.
- d) Encuentro interétnico de jóvenes, culturales.
- e) Otro. Cuál?: _____

41. Existen organizaciones activas juveniles que desarrollen su objeto social en el municipio?

____ Ambientalistas _____ Mujeres _____ LGBTI, _____ Sociales, _____ Étnicas: _____ Indígenas
____ Voluntariado, _____ Artísticas, _____ Partidos Políticos, _____ Culturales, _____ Deportivas, _____
Empresariales, _____ Universitarias, _____ Víctimas, _____ Estudiantiles. Otras: _____

42. Existen alianzas entre la institucionalidad y las organizaciones de jóvenes?

SI _____ NO _____

Anexo 3. Instrumento de diagnóstico #2 tipo participativo, realizada en el 1 encuentro

METODOLOGIA DE DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO		
PASOS	INSTRUCCIONES	TIEMPO
1. Conformar grupos de trabajo	El equipo de trabajo de gestión social para la política pública de juventud de la gobernación del Cauca, conjuntamente con las y los líderes juveniles de los municipios conforma los grupos de trabajo y/o mesas de máximo 10 personas cada uno. Cada grupo es asistido por los líderes y lideresas invitados, se nombra un relator y un moderador.	20 minutos

<p>2. Definir los problemas del sector.</p>	<p>Conformados los grupos se explica la metodología que se utilizará para definir los problemas: Se solicita a las y los participantes para que a través de las tarjetas amarillas escriban un mínimo de tres oportunidades que el departamento le ofrece. Y tres fortalezas que como joven considera pueden ofrecerle al departamento.</p> <p>Y analizada la situación piense en los problemas de la juventud en el departamento:</p> <p>En tres fichas de color verde piensen un problema relevante de su sector. (Un problema por tarjeta.) Teniendo en cuenta que en la redacción, cada problema debe iniciar con un adjetivo: Deficiente, falta de, poca, insuficiente). Las tarjetas deben agruparse de tal forma que permitan identificar problemas comunes que pasaran a ser visibles en las tarjetas de color rosado.</p>	<p>30 minutos</p>
<p>3. Elección y priorización de los problemas</p>	<p>Cada grupo después de elegir los problemas en las tarjetas rosadas, procede a priorizarlos de acuerdo a su vivencia y conocimiento del territorio (criterios). Se califica cada problema por consenso y donde hay disenso se dan tres minutos para exposición de ideas y llegar a consensos y/o disensos. Se califican los problemas elegidos de 1 a 3 siendo tres el más alto y uno el menor. Se suman los puntajes y los de mayor puntaje obtenido serán los 3 priorizados para ser analizados y trabajados en las mesas. (3 problemas por mesa) de acuerdo a los consensos y establecer un proceso democrático, en caso de que un problema llegue a tener empate cada grupo definirá por consenso con cuales se queda a trabajar o en su defecto tomarán la mejor opción y decisión autónomamente.</p>	<p>30 minutos</p>
<p>4. Caracterizar los problemas</p>	<p>Con los tres problemas priorizados se solicita al grupo que los ubique en la cartelera de identificación de problemas y que procedan a caracterizar de acuerdo a criterios de impacto poblacional, urbano y rural, equidad de género, étnico, territorio e impacto en vulneración de derechos humanos. Para ello se utilizan stickers de colores donde el grado de mayor impacto en un determinado municipio es Rojo, el azul medio y el verde bajo. Al lado del sticker se coloca el # de problema caracterizado.</p>	<p>30 minutos</p>
<p>5. Cartografía de los problemas priorizados</p>	<p>Ubicar cada organización en el mapa y reconocer a las otras organizaciones de jóvenes. Píntelas en el mapa.</p> <p>Una vez caracterizados los problemas se solicita a las y los jóvenes que en el mapa del Cauca logren ubicar los problemas en cada uno de los municipios, si es posible corregimiento y veredas.</p> <p>Se utilizará los stickers para expresar el grado de problematización que se tiene (Rojo alto, Azul medio y Verde menor)</p>	<p>20 minutos</p>
<p>6. Alternativas de solución.</p>	<p>Una vez ubicados los problemas en el mapa del Cauca y en la cartelera de problemas priorizados, se ubica la cartelera de alternativas de solución. Las y los jóvenes establecen por consenso / y disenso 3 alternativas que ellas y ellos consideran es la posible solución a esos problemas. En tarjetas de color AMARILLO. Y se procede a revisar la relatoría, exposición en plenaria y recoger insumos por parte del equipo de gobernación para la sistematización.</p>	<p>20 minutos</p>
<p>7. Socialización del trabajo en plenaria.</p>	<p>Carteleras, mapas y proceso se exhibe y el relator o relatora de cada grupo expone.</p> <p>Se trabaja en plenaria sobre dos preguntas al grupo para conocer el manejo de cómo construir en medio de la diversidad y llegar a consensos. Ejercicio de democracia, inclusión y diversidad.</p>	<p>60 minutos</p>
<p>8. Socialización</p>	<p>Se realiza al final del Taller por cada grupo</p>	<p>7 minutos</p>

Anexo 4. Instrumento de diagnóstico #3 tipo participativo, realizada en el 2 encuentro

Fichas de sistematización cartografía social

1. Identificación de actores para la formulación de la política pública

REGION:		MUNICIPIO:		
Actor o Institución	Temas de Trabajo	Información de Contacto	Correo Electrónico	Número de Teléfono.

2. Identificación de derechos vulnerados

REGION:	MUNICIPIO:	
Derechos Vulnerados	Lugar Donde Se vulneran	¿De qué Manera se Vulneran? (Explique)

3. Identificación de derechos garantizados

REGION:	Municipio:	
Derechos Garantizados	Lugar Donde Se Garantizan	¿De qué manera se Garantizan? (Explique)

4. Construcción de la agenda departamental de juventud

MESA NÚMERO:						
Problema	Propuesta de Solución	Indicador	Línea Base	Meta	Responsable	Campo de Acción y Acción.

Anexo 5. Reporte fotográfico de los encuentros

